

COMUNICADO

Comunidad Edificio Parque Colon 5185
Av. Cristóbal Colon 5185, Las Condes



Santiago 16 de junio, 2021

REF: ROBO DE BICICLETA Y OTROS EN ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS

Estimados Copropietarios y/o Residentes:

Se informa a la comunidad que el día de ayer 15 de junio del año en curso a las 18:12 horas y aprovechando la entrada de un residente a los estacionamientos subterráneos, ingresó de manera sorpresiva y oportunista un individuo en un vehículo marca Renault Kangoo de color blanco, de patente ya individualizada, el que rondó por un espacio de 55 minutos aproximadamente y que fue sorprendido en acciones sospechosas y conminado por parte del administrador del edificio a salir de inmediato hacia los estacionamientos de superficie. Tanto el administrador como el conserje lograron retener al vehículo a la salida del estacionamiento mientras se esperaba la llegada de carabineros quienes ya habían sido contactados, sin embargo, el portón fue abierto por otro residente que antes de enfrentarse al portón dio apertura a este y el vehículo se dio a la fuga.

De momento sólo hay un denuncia de hurto de especies por parte de un residente.

Estamos en gestiones para proceder de acuerdo a lo recomendado por la autoridad y solicitamos por favor puedan revisar el estado y disponibilidad de sus pertenencias en ambos subterráneos.

Está claro que el origen de esta situación se debe a la acción de ladrones oportunistas o que quizás hayan estado observando la dinámica de acceso a subterráneos, sin embargo aprovechamos de reiterar la importancia de un actuar empático hacia la comunidad y de esperar el cierre del portón antes de descender, evitando que cualquier vehículo se cuele tras nosotros, si hay otro residente detrás de nosotros no debería incomodarse por esta situación ya que dispondrá de su respectivo control para abrir nuevamente el portón y entenderá que esta rutina es por el bien de todos.

Reiteramos que el vehículo fue identificado por las cámaras de seguridad, y se efectuarán todas las denuncias pertinentes del caso, sin embargo, queremos reforzar algunas medidas de auto cuidado que sumamente necesarias seguir por cada residente

1.- Cada residente que posea estacionamientos debe esperar siempre que el portón se cierre, ya sea este el portón de visitas o de residentes, al momento de su ingreso y su salida. Así mismo para el caso de las puertas de acceso al edificio.

2.- Los estacionamientos de residentes son exclusivo para ello, por lo cual es de suma importancia no dejar bicicletas y otros elementos de valor expuestos a este tipo de eventos no deseados.

Por último, como administración estamos realizando los esfuerzos necesarios para recuperar la caseta de seguridad y evaluar la estructura actual de funcionamiento de la conserjería la cual



también ha sido mermada este último tiempo por licencias médicas recurrentes del personal de conserjería.

Si al momento de revisar sus pertenencias ven que han sido víctimas de hurto o algún otro daño por favor comunicarlo de inmediato a admincolon@parquecolon.cl con copia a comite@parquecolon.cl

Atte,

LA ADMINISTRACION